



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA

Salta, 26 de Abril de 1976.

Expediente N° 5.246/74.

RES. N° 042/76

VISTO:

Los programas de las Asignaturas "QUIMICA ORGANICA I" y "QUIMICA ORGANICA II" para las carreras del Profesorado y Licenciatura en Química, presentados por el Dr. Ernesto S. Delgado y cuya aprobación solicita;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades / Nacionales actualmente en vigencia;

EL COORDINADOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia a partir del período lectivo / 1975, el Programa de la Asignatura "QUIMICA ORGANICA I" para las carreras del Profesorado y Licenciatura en Química, presentado oportunamente por / el Dr. Ernesto Santos Delgado, que corre agregado de fojas 2 a 9 de las / presentes actuaciones y en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Docencia de este Departamento a fojas 25.

ARTICULO 2°: Aprobar y poner en vigencia a partir del período lectivo / 1975, el Programa de la Asignatura "QUIMICA ORGANICA II" para las carreras del Profesorado y Licenciatura en Química, presentado oportunamente por / el Dr. Ernesto Santos Delgado, que corre agregado de fojas 10 a 18 de las presentes actuaciones y en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Docencia de este Departamento a fojas 25.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica, al Señor Secretario del Area de Química y siga a Dirección de Alumnos para su toma / de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge



Hugo Miguel Rodríguez
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
Coordinador
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado - *[Signature]*